

STATKRAFT MARKETS GMBH CIF DE204011192

RESUMEN

Por potencia contratada

Domicilio social: Niederkasseier Lohweg, 18, - Extranjero

DATOS DE LA FACTURA DE ELECTRICIDAD

IMPORTE FACTURA: 33,13 €

Nº Factura: T4167179822 emitida el 27 de febrero de 2007

Periodo de consumo: 26 de enero de 2007 a 25 de febrero de 2007

Fecha de cargo: 02 de marzo de 2007

Referencia del contrato de suministro: 3603704517184

Remite: STATKRAFT MARKETS GMBH Apartado de Correos XXXXX 40547 Düsseldorf (Alemania)

Marilina Santiago Benítez

Calle Ctra. Polígono de las Mercedes

26586 Enciso

Por energía consumida 1,30 € Impuesto electricidad 0,71€ Alquiler equipos medida y control 21% s/26,75 € IVA 5,62€ 6,5% s/0,71 € 0.05€

TOTAL IMPORTE FACTURA:

33,13€

20.31 €

5,14€

INFORMACIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO

	Consumo en el periodo
Lectura anterior: real (26 de enero de 2007)	51287 kWh
Lectura actual: real (25 de febrero de 2007)	51313 kWh
Consumo en el periodo	26 kWh



Su consumo medio diario en este último periodo facturado ha sido: 0,XX € Su consumo medio diario en los últimos 14 meses ha sido: 0,XX € Su consumo acumulado del último año ha sido de XXX kWh





DATOS DEL CONTRATO

Titular: Marilina Santiago Benítez

Dirección de suministro: Calle Ctra. Polígono de las Mercedes 26586 Enciso

Dirección fiscal: Calle Ctra. Polígono de las Mercedes 26586 Enciso

TIPO DE CONTRATO: PVPC disc. horaria (2 periodos).

TIPO DE CONTADOR: Contador Intelig. Facturación por consumo real horario.

Nº contador: 405866879 Peaje de acceso: 2.0DHA Potencia contratada: 6,13 kW

Referencia del contrato de suministro (STATKRAFT MARKETS GMBH): 3603704517184

Referencia del contrato de acceso (DISTRIBUCIONES ELECTRICAS PORTILLO SL): 167783796559

Fecha final contrato: 25 de febrero de 2007 (renovación anual automática)

Fecha emisión factura: 27 de febrero de 2007

Código unificado de punto de suministro CUPS: ES3046775539335841HOZI

Forma de pago: Domiciliada

Entidad: J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., Sucursal en España IBAN: ES15166606776736516***** Ocultos para su seguridad

Código de mandato: E94348290624433779784180363 BIC: XXXMMXXX

Atención al cliente (STATKRAFT MARKETS GMBH):

Reclamaciones (STATKRAFT MARKETS GMBH): ; www.statkraft.com; fax: Averías y Urgencias (DISTRIBUCIONES ELECTRICAS PORTILLO SL): 043

Puntos de atención cercanos: Niederkasseier Lohweg, 18 40547 Düsseldorf (Alemania) Extranjero

Portal de medidas https://portillo.cide.net/clientes/pvpc

Dirección postal reclamaciones (STATKRAFT MARKETS GMBH):

Departamento de Reclamaciones, Apdo. de Correos XXXXX - 40547 Düsseldorf (Alemania)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a la Consejería u órgano competente en materia de energía de su Comunidad Autónoma.

Adicionalmente, en el caso de tratarse de una persona física, podrá dirigirse a la Consejería u órgano competente en materia de consumo de su Comunidad

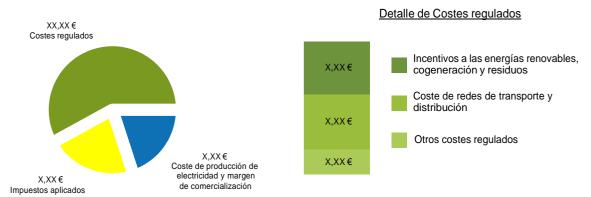
Asimismo, podrá acudir a la entidad de resolución alternativa de litigios Sistema Arbitral de Consumo en el teléfono correspondiente a dicho organismo. Más información en www.statkraft.com.

Puede acceder gratuitamente a los datos de la medida horaria que han servido para la facturación a través de su compañía distribuidora. Recuerde que también dispone de dicha información en Mi Área Cliente.





El destino del importe de su factura, 33,13 euros, es el siguiente:



A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control.

Facturación por potencia contratada: Comprende dos conceptos: la facturación por peaje de acceso (resultado de multiplicar los kW contratados por el precio del término de potencia del peaje de acceso y el número de días del periodo de facturación) y la facturación por margen de comercialización fijo.

Peaje acceso potencia

6,13 kW x 30 días x 0,103068 €/kW día 18,95 €

Comercialización

6,13 kW x 30 días x 0,007407 €/kW día 1,36 €

Facturación por energía consumida: Comprende dos conceptos: la facturación por peaje de acceso (resultado de multiplicar los kWh consumidos en el periodo de facturación por el precio del término de energía del peaje de acceso) y la facturación por coste de la energía (resultado de multiplicar los kWh consumidos por el precio del término del coste horario de energía del PVPC).

Peaje acceso energía

26 kWh x 0,094063 €/kWh 2,45 €

Coste energía

26 kWh x 0,103611 €/kWh 2,69 €

 $Impuesto \ de \ electricidad: \ Impuesto \ especial \ al \ tipo \ 5,1127 \ \% \ sobre \ la \ facturación \ de \ la \ electricidad \ suministrada.$

Impuesto sobre electricidad

5,1127% s/25,45 € 1,30 €
Subtotal 26,75 €

Alquiler de equipos de medida y control. Precio establecido que se paga por el alquiler de equipos de medida y control.

Alquiler equipos medida

0,71 €
0,71 €
27,46€
5,62€
0,05€

TOTAL IMPORTE FACTURA 33,13 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en la Orden IET/107/2014, de 31 de enero (BOE de 1 de febrero de 2014). PVPC calculado según Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo (BOE de 29 de marzo de 2014). Margen de comercialización fijo publicado en el Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo (BOE de 29 de marzo de 2014). Precio de los equipos de medida y control establecido en la Orden IET/1491/2013, de 1 de agosto (BOE de 3 de agosto de 2013).

- STATKRAFT MARKETS GMBH se ha adherido al Sistema Arbitral de Consumo, siguiendo la política de máximas garantías, transparencia y compromiso en la relación con los consumidores. Para ampliar información sobre los asuntos objeto de arbitraje ysu procedimiento, estamos a su disposición en el Teléfono del Cliente y en www.statkraft.com.
- Le informamos que de acuerdo con el RD 897/2017 de 6 de octubre, han entrado en vigor unas nuevas condiciones de aplicación del Bono Social. La información completa la encontrará accediendo a nuestra página web www.statkraft.com.
- Tal y como establece el art. 22.2 del Real Decreto 216/2014 de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica y su régimen jurídico, modificado por el Real Decreto-ley 15/2018 de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y protección de los consumidores vulnerables, a continuación le informamos del importe total que hubiera tenido esta factura en caso de haberse aplicado el resto de modalidades de discriminación horaria asociadas a los peajes de acceso que puede contratar el consumidor con derecho a PVPC:
 - Tarifa de acceso sin discriminación horaria: XX,XX €
 - Tarifa de acceso con discriminación horaria de 2 periodos: XX,XX €